ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 30/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E."

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL P.A.C. Nº 30/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES – CONTRATO ABIERTO – AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL – S.B.E."** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado de la **N.P. LETICIA LLAMAS O. – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** y el **SR. FERNANDO MÉNDEZ – ASISTENTE DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones los cuales fueron designados para la presente Apertura.----

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 13 de fecha 16 de febrero de 2016, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 161 de fecha 12 de julio del 2016 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el llamado.----------

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas: ----------

1. **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** Sin Representante para el Acto.----------
2. **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.** Representada en este Acto por la **SRA. CASILDA BURGOS GARCÍA** con **CI N° 379.102**.----------
3. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** Sin Representante para el Acto.----------
4. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** Sin Representante para el Acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

1. **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** El precio total ofertado es de **G. 2.025.600.000 (GUARANÍES DOS MIL VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 61.000.000 (GUARANÍES SESENTA Y UN MILLONES)** con una vigencia del **03/08/16** hasta el **01/12/16.**----------

Abog. JHETRO CACERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Leticia Llamas O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Mendez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

2. **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.** El precio total ofertado es de **G. 1.850.400.000 (GUARANÍES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 60.000.000 (GUARANÍES SESENTA MILLONES)** con una vigencia del **03/08/16** hasta el **01/12/16.**----------

3. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** El precio total ofertado es de **G. 1.986.720.000 (GUARANÍES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 150.000.000 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES)** con una vigencia del **03/08/16** hasta el **10/01/17.**----------

4. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** El precio total ofertado es de **G. 1.899.600.000 (GUARANÍES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL)**, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 75.000.000 (GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES)** con una vigencia del **03/08/16** hasta el **06/12/16.**----------

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.** Presenta un original y una copia de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Constancias de visita e inspección a cada uno de los locales indicados en el Anexo III. Las visitas e inspección por parte de los oferentes de los riesgos de la Capital e Interior del país, tienen carácter obligatorio y excluyente.----------
   - Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.----------
   - Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente.----------

2. **COASEGURO: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS, PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS.** Presenta un original y dos copias de la oferta.----------

3. **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** Presenta un original de la oferta, **no presenta:** ----------
   - Especificaciones Técnicas y cobertura de los bienes a ser asegurados.----------
   - Los Potenciales oferentes, deberán comprender contratos anteriores similares celebrados con el estado paraguayo y/o con el sector privado en los últimos 5 (cinco) últimos años (2011, 2012, 2013, 2014, 2015).----------
   - Declaración Jurada de la Certificación del Coeficiente que corresponde al Margen de Solvencia del Oferente, acompañada de la Nota de presentación a la Superintendencia de Seguros de la planilla de Coeficiente de Margen de Solvencia.----------

Abog. JULIO CÁCERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

Leticia Llamas O.
Corte Suprema de Justicia

Fernando Méndez E.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

- Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente.----------

4. **ASEGURADORA DEL ESTE S.A.** Presenta un original y dos copias de la oferta.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:20 hs.**----------

ABG. JHETRO CÁCERES ASESOR DPTO. DE LICITACIÓN	N.P. LETICIA LLAMAS O. TÉCNICO DPTO. DE LICITACIÓN
SR. FERNANDO MÉNDEZ ASISTENTE DPTO. DE LICITACIÓN	SRA. CASILDA BURGOS GARCÍA REPRESENTANTE OFERENTE